

TEMA: 0827 Lic_TC_Mercancías Peligrosas

COD_PREG:	PREGUNTA:	RPTA:
PREG20198664	QUE DOCUMENTO ME PROPORCIONA LA LISTA DE VERIFICACIÓN AMPLIADA DE MERCANCÍAS PELIGROSAS?	A
OPCION A:	9481 AN /928/OACI	
OPCION B:	9483 AN/928/OACI	
OPCION C:	9487 AN/905/OACI	
OPCION D:		
PREG20102860	Las Mercancías Peligrosas son:	C
OPCION A:	Artículos o Sustancias que no presentan riesgos a menos que se cometan imprudencias.	
OPCION B:	Artículos o Sustancias que poseen características de riesgo potencial y que no se pueden transportar en aviones de pasajeros.	
OPCION C:	Artículos o Sustancias que cuando se transportan por avión, pueden constituir un riesgo para la salud, seguridad y/o propiedad.	
OPCION D:		
PREG20102861	Las Mercancías Peligrosas se dividen de acuerdo a la clase de riesgo que presentan; cuántas clases de riesgo existen?	B
OPCION A:	Ocho	
OPCION B:	Nueve	
OPCION C:	Diez	
OPCION D:		
PREG20102862	¿Puede un pasajero o un tripulante llevar a bordo de una aeronave libritos de fósforos como equipaje de mano o equipaje facturado?	C
OPCION A:	Si, puede llevar 2 kilos del libritos de fósforos tanto como equipaje de mano como facturado.	
OPCION B:	No, debido a que no está prohibido fumar en el vuelo.	
OPCION C:	No. Sólo se puede llevar 01 librito de fósforos como parte del equipo personal de fumador.	
OPCION D:		
PREG20102863	Un pasajero trata de subir a bordo de una aeronave con un paquete que lleva una Etiqueta de Riesgo Primario de Mercancías Peligrosas de Clase 3; ¿Qué haría usted en ese caso?	C
OPCION A:	Preguntarle el contenido del paquete, y si el pasajero dice contener sólo ropa, permitirle el ingreso al avión.	
OPCION B:	Permitirle el ingreso al avión siempre que las dimensiones del paquete permitan su alojamiento en los compartimientos para equipajes o debajo del asiento del pasajero.	
OPCION C:	Preguntarle el contenido del paquete, examinarlo y si contiene artículos como por ejemplo ropa, retirar la etiqueta e informar al pasajero de su significado.	

OPCION D:

PREG20102864 Durante el embarque de pasajeros, uno de ellos ingresa al avión con un paquete que lleva una Etiqueta de Riesgo Primario Clase 6, qué piensa que podría contener dicho paquete? A

OPCION A: Sustancias Tóxicas o Infecciosas

OPCION B: Material Radioactivo

OPCION C: Sustancias Comburentes

OPCION D:

PREG20102866 En referencia a las mercancías Peligrosas, indique el número de Clase de Riesgo asignado a MATERIAL RADIACTIVO: B

OPCION A: Clase 1

OPCION B: Clase 7

OPCION C: Clase 8

OPCION D:

PREG20102867 En referencia a las mercancías Peligrosas, indique el número de Clase de Riesgo asignado a LÍQUIDO INFLAMABLE: A

OPCION A: Clase 3

OPCION B: Clase 4

OPCION C: Clase 5

OPCION D:

PREG20102868 En referencia a las mercancías Peligrosas, indique el número de Clase de Riesgo asignado a MATERIAL MAGNETIZADO: C

OPCION A: Clase 4

OPCION B: Clase 7

OPCION C: Clase 9

OPCION D:

PREG20102869 En referencia a las mercancías Peligrosas, indique el número de Clase de Riesgo asignado a EXPLOSIVOS: A

OPCION A: Clase 1

OPCION B: Clase 2

OPCION C: Clase 3

OPCION D:

PREG20102870 En referencia a las mercancías Peligrosas, indique el número de Clase de Riesgo asignado a GASES: B

OPCION A: Clase 1

OPCION B: Clase 2
OPCION C: Clase 3
OPCION D:

PREG20102871 En referencia a las mercancías Peligrosas, indique el número de Clase de Riesgo asignado a SUSTANCIAS CORROSIVAS: C

OPCION A: Clase 4
OPCION B: Clase 6
OPCION C: Clase 8
OPCION D:

PREG20102865 ¿Puede llevar un pasajero, como equipaje de mano, 5 Kg. de pescado congelado empacado en 3 Kg. de hielo seco? C

OPCION A: Si, debido a que no existe restricción alguna mientras sea un artículo perecedero como el pescado.
OPCION B: Si, mientras no cause derrames que originen mal olor en la cabina de pasajeros.
OPCION C: No, porque 2 Kg. de hielo seco constituyen el peso máximo permitido por pasajero, cuando se usa para empacar artículos perecederos como equipaje de mano.
OPCION D:

PREG20102872 En referencia a las mercancías Peligrosas, indique el número de Clase de Riesgo asignado a SOLIDOS INFLAMABLES: A

OPCION A: Clase 4
OPCION B: Clase 6
OPCION C: Clase 8
OPCION D:

PREG20102873 En referencia a las mercancías Peligrosas, indique el número de Clase de Riesgo asignado a SUSTANCIAS COMBURENTES - PEROXIDOS ORGANICOS: B

OPCION A: Clase 3
OPCION B: Clase 5
OPCION C: Clase 7
OPCION D:

PREG20102874 Si un pasajero aborda la aeronave con un cilindro de oxígeno para buceo, qué precaución debería tener el Tripulante Auxiliar? B

OPCION A: Verificar su licencia de buzo profesional.
OPCION B: Verificar que el cilindro se encuentra vacío y solicitar su envío por bodega (embalado).
OPCION C: Informarle que su transporte está absolutamente prohibido por vía aérea
OPCION D:

PREG20102875	Con relación a las Mercancías Peligrosas, las Etiquetas de Riesgo Primario tienen:	A
OPCION A:	Forma de rombo o diamante	
OPCION B:	Forma rectangular	
OPCION C:	Forma hexagonal	
OPCION D:		

PREG20102876	¿A quién se le debe notificar primero en caso de incidentes relacionados con Mercancías Peligrosas que se produzcan en la cabina de pasajeros durante el vuelo?	C
OPCION A:	Al Mecánico de a bordo	
OPCION B:	Al Jefe de Cabina	
OPCION C:	Al Piloto al Mando	
OPCION D:		

PREG20102877	En caso de incidentes relacionados con Mercancías Peligrosas que se produzcan en la cabina de pasajeros durante el vuelo y que ocasione derrames o pérdidas; qué es lo PRIMERO que el Tripulante Auxiliar debe hacer después de haber identificado el producto?	C
OPCION A:	Buscar el cilindro de oxígeno o PBE más cercano.	
OPCION B:	Distribuir toallas húmedas a los pasajeros.	
OPCION C:	Reunir el equipo de respuesta de emergencia y otros artículos útiles.	
OPCION D:		

PREG20102878	En caso de emanación de vapores por un incidente relacionado con mercancías peligrosas durante el vuelo, cree usted que debe considerarse la posibilidad de usar el sistema de oxígeno fijo de la aeronave con la finalidad de brindar asistencia a los pasajeros?	B
OPCION A:	SI se debe considerar el uso del sistema fijo de oxígeno.	
OPCION B:	NO se debe considerar el uso del sistema fijo de oxígeno.	
OPCION C:	NO MARQUE ESTA OPCION	
OPCION D:		

PREG20102879	En un caso relacionado con Mercancías Peligrosas, que produzca fuego en la cabina de pasajeros durante el vuelo, se procederá a:	C
OPCION A:	Usar todos los agentes de que se disponga para extinción de incendios.	
OPCION B:	Usar cualquier líquido no inflamable o el extintor de agua.	
OPCION C:	Usar todos los agentes de que se disponga para extinción de incendios, verificando si se puede usar el extintor de agua.	
OPCION D:		

PREG20102880	El Tripulante Auxiliar que esté a cargo de apagar un fuego relacionado con Mercancías Peligrosas deberá usar:	C
OPCION A:	Botella portátil de oxígeno de 310 lts. con máscara oronasal en toma de 4 litros x min.	
OPCION B:	Botella portátil de oxígeno de 120 lts. con máscara oronasal en toma de 2 litros x min.	

OPCION C: Protective Breathing Equipment (PBE)
OPCION D:

PREG20102881 ¿Qué contiene como mínimo un Equipo de Respuesta de Emergencia, en referencia a Mercancías Peligrosas? A

OPCION A: Bolsas grandes de polietileno, guantes de goma antiplama (o asbesto), ligaduras.
OPCION B: Guantes, extintores de CO2 y H2O, cilindro de oxígeno.
OPCION C: Hacha, extintores, lista alfabética y numérica de mercancías peligrosas.
OPCION D:

PREG20102882 Si un pasajero introduce Mercancías Peligrosas a bordo del avión por inadvertencia o sin presentar los requisitos técnicos necesarios y este artículo cause un incidente dónde se presenten emanaciones tóxicas dentro de la cabina de pasajeros, se procederá a: A

OPCION A: Repartir toallas húmedas a todos los pasajeros para que respiren a través de ellas.
OPCION B: Repartir toallas secas a todos los pasajeros para que respiren a través de ellas.
OPCION C: Solicitar la activación inmediata del sistema fijo de oxígeno como medio de protección.
OPCION D:

PREG20102883 Las Mercancías Peligrosas se identifican por la denominación de artículo expedido y el número de: B

OPCION A: Las Normas Unificadas
OPCION B: Las Naciones Unidas
OPCION C: Las Agencias de Transporte
OPCION D:

PREG20102884 Si una Mercancía Peligrosa debiera ser aislada, ésta debe colocarse en las bolsas adecuadas, cuál es el procedimiento adecuado para atarla? B

OPCION A: Retorciendo el extremo abierto y atándola con firmeza a fin de que no ingrese aire.
OPCION B: Retorciendo el extremo abierto y atándola de manera segura a fin de que la presión pueda equilibrarse.
OPCION C: NO MARQUE ESTA OPCION
OPCION D:

PREG20102885 En caso de derrames o pérdidas a causa de un incidente relacionado con Mercancías Peligrosas en la cabina de pasajeros; la sustancia derramada sobre el piso o la alfombra deberá cubrirse con: C

OPCION A: Papel toalla o papel periódico.
OPCION B: No deberá cubrirse.
OPCION C: Bolsas de basura plásticas o de mareo (vacías).
OPCION D:

PREG20102886	En un incidente relacionado con derrame o pérdida en vuelo de Mercancías Peligrosas en la cabina de pasajeros; dónde colocaría usted las bolsas que contienen el producto y/o residuos:	B
OPCION A:	Galley o Baño delantero	
OPCION B:	Galley o Baño posterior	
OPCION C:	A y B son válidas	
OPCION D:		

PREG20102887	Las Instrucciones Técnicas sobre Mercancías Peligrosas están basadas en el documento:	B
OPCION A:	9248-AN/905 de OACI	
OPCION B:	9284-AN/905 de OACI	
OPCION C:	9482-AN/905 de OACI	
OPCION D:		

PREG20102888	En referencia a las disposiciones para mercancías peligrosas transportadas por pasajeros o tripulación; cuál es el peso o volumen permitido para transportar artículos medicinales o de tocador no radioactivos (incluso aerosoles) ?	C
OPCION A:	4 Kgs. o 4 Lts.	
OPCION B:	3 Kgs. o 3 Lts.	
OPCION C:	2 Kgs. o 2 Lts.	
OPCION D:		

PREG20102889	Con referencia al transporte sin riesgos de Mercancías Peligrosas por vía aérea, dónde y cómo irá una silla de ruedas eléctrica?	B
OPCION A:	En la cabina de pasajeros, con la batería desconectada.	
OPCION B:	En bodega como equipaje facturado, previa autorización del explotador, y con la batería desconectada y aislada.	
OPCION C:	No puede ser transportada por vía aérea.	
OPCION D:		

PREG20102890	Con referencia al transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea, la Lista de Verificación nos proporciona:	A
OPCION A:	Los procedimientos en caso caso de incidentes	
OPCION B:	Las clases y categorías de Mercancías Peligrosas	
OPCION C:	El listado de Mercancías Peligrosas	
OPCION D:		

PREG20102891	Con referencia al transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea, cuál es la condición para el transporte de municiones deportivas?	B
OPCION A:	5 Kgs. por persona como equipaje de mano.	
OPCION B:	5 Kgs. por persona como equipaje facturado.	
OPCION C:	No se pueden transportar a bordo de un avión.	
OPCION D:		

PREG20102892	Con referencia al transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea, cuál es la condición para el transporte de bebidas alcoholicas?	C
OPCION A:	2 Lts por pasajero.	
OPCION B:	3 Lts por pasajero.	
OPCION C:	5 Lts por pasajero.	
OPCION D:		

PREG20102893	Con referencia al transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea, cuál es la condición para el transporte de un marcapaso?	B
OPCION A:	Que el bulto posea el código LTD - QTY.	
OPCION B:	Que se encuentre quirúrgicamente implantado.	
OPCION C:	Que posea un embalaje según reglamentación.	
OPCION D:		

PREG20102894	Con referencia al transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea, un barómetro de mercurio sólo lo debe transportar:	A
OPCION A:	Un miembro de la Dirección de Meteorología	
OPCION B:	Un miembro de la Organización de las Naciones Unidas	
OPCION C:	Un miembro de la Dirección General de Aeronáutica Civil	
OPCION D:		

PREG20102895	Con referencia al transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea, en qué circunstancias se debe usar las etiquetas de posición?	B
OPCION A:	Cuando se transportan animales vivos	
OPCION B:	Cuando se transportan líquidos y gases	
OPCION C:	En cualquier circunstancia	
OPCION D:		

PREG20102896	¿Cuales son los dos pasos iniciales, al detectar que una mercancía peligrosa se está derramando en la cabina de pasajeros?	C
OPCION A:	Obtener el Equipo de Respuesta, Identificar el Producto.	
OPCION B:	Identificar el producto, obtener el Equipo de Respuesta.	
OPCION C:	Notificar al Piloto, identificar el producto.	
OPCION D:		

PREG20102897	Con respecto a la lista de verificación (resumida), qué consideraciones hay que tener en cuenta con la mercancía peligrosa encontrada a bordo?	C
OPCION A:	Indicar al personal de tierra sobre la mercancía peligrosa, y dónde está guardada.	
OPCION B:	Consignar la anotación que corresponde en el libro de mantenimiento de la aeronave.	
OPCION C:	A y B son correctas.	
OPCION D:		

PREG20102898	Existen Mercancías Peligrosas que no deben ser transportadas por los pasajeros ni por las tripulaciones y a pesar de ello hay pasajeros que aún las transportan, por este motivo :	C
OPCION A:	Debemos realizar una revisión minuciosa del equipaje de mano de los pasajeros	
OPCION B:	Debemos advertir a los pasajeros a través de los sistemas de comunicación que si las transportan corremos el riesgo de un incendio a bordo	
OPCION C:	Debemos mantenernos vigilantes durante el vuelo	
OPCION D:		

PREG20102899	Qué artículos pueden servir de ayuda en el control de un incidente producido por Mercancías Peligrosas?	C
OPCION A:	Líquidos no inflamables, botellas de oxígeno con máscara oronasal	
OPCION B:	Lista de verificación para personal de cabina, PBE, hacha, ELT	
OPCION C:	Papel absorbente o periódicos, bolsas de mareo, cabezales de asientos, bolsas para basura	
OPCION D:		

PREG20102900	El Tripulante Auxiliar que esté a cargo de apagar un fuego relacionado con Mercancías Peligrosas deberá usar:	B
OPCION A:	Botella portátil de oxígeno con máscara oronasal en toma de 4 litros por minuto	
OPCION B:	PBE	
OPCION C:	H2O	
OPCION D:		
